

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 0664/25

AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES

ANUNCIO

APROBACIÓN DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO GENERAL Y DE LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE HERRADÓN DE PINARES PARA EL EJERCICIO 2025.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el día 12 de febrero de 2025, acordó aprobar inicialmente el PRESUPUESTO GENERAL del Ayuntamiento para el ejercicio 2025, así como los anexos y demás documentación complementaria.

Asimismo, en dicha sesión, se acordó aprobar, junto con el Presupuesto General para el año 2025, la Plantilla de Personal

Dicho expediente, y su correspondiente acuerdo, fue publicado en el B.O.P. de fecha 24 de febrero de 2025, así como expuesto al público en las dependencias del Ayuntamiento, por el plazo reglamentario de 15 días hábiles, durante los cuales los interesados podían examinarlo y presentar ante el Pleno las reclamaciones y sugerencias que considerasen conveniente.

Durante el citado período, no se han presentado reclamaciones contra dicho expediente, por lo que se considera definitivamente aprobado, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del expediente los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establezcan las normas de dicha jurisdicción.

A los efectos previstos en el artículo 20.3 del Real Decreto 500/1.990, de 20 de Abril, en relación con el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, a continuación se publica el resumen por capítulos del Presupuesto de la Corporación, así como la plantilla de personal.

PRESUPUESTO GENERAL DEL EJERCICIO 2025

PRESUPUESTO DE INGRESOS	
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO
1 IMPUESTOS DIRECTOS	517.500,00
2 IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3 TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	187.198,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	214.061,03
5 INGRESOS PATRIMONIALES	163.876,12
6 ENAJENACION DE INVERSIONES REALES	0,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	99.640,49
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total presupuesto de Ingresos	1.192.275,64

PRESUPUESTO DE GASTOS	
DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO
1 GASTOS DE PERSONAL	272.304,00
2 GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	505.686,64
3 GASTOS FINANCIEROS	3.000,00
4 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	135.300,00
5 FONDO DE CONTINGENCIA	0,00
6 INVERSIONES REALES	206.185,00
7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8 ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9 PASIVOS FINANCIEROS	69.800,00
Total presupuesto de Gastos	1.192.275,64

PLANTILLA DE PERSONAL 2025

DESCRIPCION DEL PUESTO DE TRABAJO	NUMERO
Funcionarios de carrera con habilitación nacional	1
Personal laboral fijo	5

Herradón de Pinares, 14 de marzo de 2025.

El Alcalde- Presidente, *Miguel Ángel Pozo Martín*.